



ATENE MERCANTIL DE VALENCIA

**ASAMBLEA GENERAL
DE SOCIOS**

SESIÓN ORDINARIA

21 DE MARZO DE 2017



ATENELO MERCANTIL DE VALENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

2017

ACTA

En la ciudad de Valencia, en la sede social del Ateneo Mercantil de Valencia, previa convocatoria conforme a los vigentes Estatutos y Reglamento de la entidad, que fue expuesta, en tiempo y forma, por escrito, en el tablón de anuncios de la entidad y publicada en los diarios Levante, Las Provincias y La Razón, se reúne la Asamblea General de Socios, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos diecisiete.

Bajo la presidencia de D^a. Carmen de Rosa Torner, actuando como Secretario D. Horacio Jiménez Calisalvo, con la presencia del Tesorero, D. Elías Álamo Moreno, formando la mesa presidencial y la asistencia de doscientos cuarenta y seis socios, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión ordinaria y de las extraordinarias que hubieran podido celebrarse durante el año transcurrido.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2016, redactada por el Secretario General.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a la gestión administrativa del año 2016, del presupuesto para el ejercicio 2017, auditadas y del dictamen de la Comisión a que se refiere el punto siguiente. Tanto las cuentas como el presupuesto y el dictamen referido, estarán en Secretaría, a disposición de los socios que deseen examinarlos durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea.
- 4.- Nombramiento de una Comisión de tres socios y tres suplentes, que examinen y emitan dictamen acerca de las Cuentas del ejercicio 2017 y del Presupuesto para el ejercicio 2018. Esta Comisión se designará a propuesta de un mínimo de quince socios.

- 5.- Informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- 6.- Ratificación de cargos de la Junta Directiva producidos desde la anterior sesión ordinaria de la Asamblea.
- 7.- Informe de la Sra. Presidenta.
- 8.- Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas deberán de presentarse, por escrito, en la Secretaría de la entidad, al menos con 48 horas de antelación al inicio de la Asamblea.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los socios asistentes a la Asamblea y les comunica que toda la documentación a tratar en esta Asamblea General Ordinaria (Acta de la Asamblea General de Socios del pasado año, Memoria de Actividades 2016, Cuentas Anuales 2016, Presupuesto para el ejercicio 2017, Dictamen de la Comisión de Censores de Cuentas, Informe de la Auditoría externa, Informe sobre acuerdos adoptados en sesiones anteriores) ha estado a disposición de los socios que la han deseado consultar, formando la documentación depositada en Secretaría, en aplicación del artículo 10.3 del vigente Reglamento.

Seguidamente comienza la Asamblea, desarrollando los distintos puntos del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión ordinaria y de las extraordinarias que hubieran podido celebrarse durante el año transcurrido (Reglamento, artículo 10.1).

El Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el día 30 de Marzo de 2016, ha estado expuesta, en tiempo y forma, en el Tablón de Anuncios, desde el día 4 de Abril de 2016 y a disposición de cuantos socios han solicitado su consulta, formando la documentación depositada en Secretaría, en aplicación del artículo 10.3 del vigente Reglamento y se ha entregado copia a todos los socios asistentes a la Asamblea, para su examen detallado.

Dicha Acta se ha entregado a todos los socios asistentes a la Asamblea, para su examen detallado.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación dicha acta.

La Asamblea General de Socios aprueba, por mayoría de los socios asistentes, sin abstenciones y con 2 votos en contra, el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el día 30 de Marzo de 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2016, redactada por el Secretario General (Reglamento, artículo 10.2).

La Memoria de Actividades del pasado ejercicio se ha entregado a todos los socios asistentes a la Asamblea.

El Secretario General, D. Horacio Jiménez, da lectura a la Memoria Anual de las Actividades realizadas en la entidad durante el ejercicio 2016, en cumplimiento del artículo 10º del vigente Reglamento.

Piden la palabra varios socios y es concedida por la presidencia.

Interviene D. Juan Renart Mompó, socio número 29.123, manifestando que en la Memoria de Actividades leída por el Sr. Secretario, se debería haber dado mayor relevancia a los conciertos musicales que se ofrecen los domingos, con gran éxito de asistencia y la dedicación en la organización por D^a. Carmen Gimeno y D. José Luis Ahuir.

También solicita que se recaben sugerencias de los socios para la programación de actividades.

Indica que se deberían de retirar las cámaras de seguridad instaladas por las distintas dependencias de la entidad.

Por todo ello manifiesta que van a pedir el no, en este punto.

Interviene Don Pedro Campoamor Pérez, socio número 30.423, indicando que los conciertos de música de los domingos, están muy bien, pero pidiendo mayor control y mejor organización de los mismos.

Interviene Don Ferrán Garrido Machado, socio número 34.512, manifestando no estar de acuerdo con el tono empleado por D. Juan Renart, pues hay que evitar la confrontación social, y no se puede fomentar problemas para querer aportar soluciones, no deseando “salvadores de la Patria”, cuando ya han decidido los socios democráticamente, no entendiendo algunos comportamientos manifestados en la anterior sesión extraordinaria de la Asamblea General de Socios.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación la Memoria de Actividades.

La Asamblea General de Socios aprueba, por mayoría de los socios asistentes, con 1 abstención y con 23 votos en contra, la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2016, acordando su remisión a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, para su revisión y depósito.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a la gestión administrativa del año 2016, del Presupuesto para el ejercicio 2017 y del Dictamen de la Comisión a que se refiere el punto siguiente. Tanto las Cuentas, como el Presupuesto y el Dictamen referido, han estado en Secretaría, a disposición de los socios que han deseado examinarlos, durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea. (Reglamento, artículo 10.3)

Interviene el Sr. Tesorero, D. Elías Álamo, anunciando que el tríptico con las Cuentas Anuales de la entidad (Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio 2016, así como el Presupuesto para el ejercicio 2017, se ha entregado a todos los socios asistentes a la Asamblea.

Se da lectura al Dictamen presentado por la Comisión de Socios, elegida en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el año 2016:

“Reunidos en los locales del Ateneo Mercantil de Valencia, a las 16 horas, del día uno de marzo de dos mil diecisiete, los abajo firmantes, designados en la pasada Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el 30 de Marzo de 2016, para ejercer la auditoría de las Cuentas Anuales de la entidad correspondiente al ejercicio de 2016, en virtud del Capítulo II, Artículo 10º.4 del vigente Reglamento, con la ausencia por desplazamiento de D. Alfonso García Semís, que es sustituido por el primer suplente D. Julio Lacruz Gil, CERTIFICAMOS:

Que hemos tenido a nuestra disposición toda la documentación precisa: Balance, Estado de Flujos, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2016, así como los correspondientes libros de Diario y de Mayor y los libros auxiliares de Inventario, Caja, Entidades de Crédito, Fondo de Maniobra y Control de Conciliación, así como las facturas y justificantes de los movimientos contables realizados durante el ejercicio.

Terminado el examen de los citados documentos concluimos, que la contabilidad de la Entidad ha sido llevada correctamente, tanto en el fondo como en la forma.

Las Cuentas Anuales presentan la situación exacta de las operaciones correspondientes al ejercicio 2016, tanto el Balance de Situación como la Cuenta de Resultados, encontrándolas correctas, así como el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017.

Examinados detenidamente dichos documentos, se nos han facilitado las aclaraciones que al respecto hemos solicitado, y las hemos encontrado satisfactorias.

Por lo tanto, partiendo de nuestro propio conocimiento, emitimos favorablemente el presente Informe sobre las Cuentas Anuales, correspondientes a la gestión administrativa del ejercicio de 2016, y el Presupuesto para el ejercicio 2017.

Firmado por Don José Gálvez Puchades, socio nº 25.929, D. José Mª Grau Catalá, socio nº 29.723 y Don Julio Lacruz Gil, socio nº 30.476”.

Seguidamente el Sr. Tesorero da lectura a las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, Balance, Cuenta de Resultados y Memoria Económica, que han sido auditadas, como en los dos años anteriores, por Luis Caruana Auditores, así como al Presupuesto para el ejercicio 2017.

La Sra. Presidenta expresa su felicitación al Tesorero que recibe el aplauso de los socios asistentes a la Asamblea.

Se somete a la consideración de la Asamblea la aprobación de las Cuentas Anuales y Memoria Económica del ejercicio 2016.

La Asamblea General de Socios aprueba, por mayoría de los socios asistentes, sin abstenciones y con 3 votos en contra, las Cuentas Anuales y la Memoria Económica del ejercicio 2016, acordando su remisión a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, para su revisión y depósito.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017.

La Asamblea General de Socios aprueba, por mayoría de los socios asistentes, sin abstenciones y con 2 votos en contra, el Presupuesto para el ejercicio 2017, acordando su remisión a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, para su revisión y depósito.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de una Comisión de tres socios y tres suplentes, que examinen y emitan Dictamen acerca de las Cuentas del ejercicio 2017 y del Presupuesto para el ejercicio 2018. Esta Comisión se designará a propuesta de un mínimo de quince socios. (Reglamento, artículo 10.4)

El Secretario General informa a los asistentes que se ha presentado una única propuesta en Secretaría, con fecha 6 de Marzo de 2017, avalada por quince firmas de socios, conforme indica el vigente Reglamento, para el nombramiento de una Comisión de Socios que examine y emita dictamen sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 y del Presupuesto para el ejercicio 2018. Dicha propuesta la componen:

Titulares: D. José Gálvez Puchades, socio nº 25.929, D. José Villar Cru, socio nº 25.856 y D. Julio Lacruz Gil, socio nº 30.476

Suplentes: D. Enrique Ibáñez Costa, socio nº 26.121, D. Julián Calero Briega, socio nº 31.083 y D. Francisco Reyes Mallol, socio nº 26.382.

La Sra. Presidenta pregunta a los socios asistentes a la Asamblea si hay alguna otra propuesta que se desee presentar para formar dicha Comisión de Censores.

Al no haber ninguna otra propuesta, la Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación dicha propuesta.

La Asamblea General de Socios aprueba, por unanimidad, la Comisión de Censores de Cuentas presentada y cuyo contenido se incorpora, como anexo, a la presente Acta.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores. (Reglamento, artículo 10.5)

Se informa sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el día 30 de Marzo de 2016.

Redacción de las actas de la Asamblea General Ordinaria de Socios de 2016.

Presentación de la Memoria de Actividades del ejercicio 2015, en la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana.

Presentación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, en la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana.

Elección de Censores de Cuentas para el ejercicio 2016.

Ratificación de los cargos de Vicepresidente 3º y de Vocal 3ª.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación dicho Informe.

La Asamblea General de Socios aprueba, por unanimidad, el Informe de cumplimientos de acuerdos de las sesiones anteriores.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación de cargos de la Junta Directiva producidos desde la anterior sesión ordinaria de la Asamblea. (Reglamento, artículo 10.6)

Se informa de la dimisión de la vocal 3ª, cuyo cargo fue cubierto, de forma reglamentaria, en las pasadas elecciones.

Igualmente, se da cuenta de la dimisión del Vocal 8º, para presentarse a las elecciones en otro cargo, y cuya plaza queda vacante.

No se presentan nombramientos pendientes de ratificación, además de los cargos elegidos en las elecciones para la renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva y ratificados por la Asamblea General en sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la ratificación del nombramiento.

La Asamblea General de Socios aprueba, por unanimidad, del Informe sobre la ratificación de cargos de la Junta Directiva.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Sra. Presidenta. Decisión sobre las propuestas que la Junta Directiva someta a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios. (Reglamento, artículo 10.7)

La Sra. se dirige a los socios asistentes, con la propuesta de exención de la cuota para los socios mayores de 80 años, con veinte años de antigüedad ininterrumpida, como socios.

Dicha propuesta fue aprobada por la Junta Directiva, en sesión extraordinaria celebra el día 2 de Marzo de 2017.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la ratificación de la propuesta.

La Asamblea General de Socios aprueba, por unanimidad, la propuesta de exención de la cuota de socio para los mayores de 80 años, con veinte años de antigüedad ininterrumpida, como socios.

A continuación pasa a dar lectura a su informe:

“Buenas tardes a todos, amigas y amigos ateneístas: Un año más, agradezco vuestra presencia esta tarde en la Asamblea General, donde hemos dado cuenta de los resultados de gestión, haciendo un recorrido a los principales hitos que tuvieron lugar en el Ateneo Mercantil durante el pasado año 2016.

Primero nos ha congregado la Asamblea General Extraordinaria en la que se ha procedido a la lectura del escrutinio de las Elecciones a la renovación parcial de la Junta Directiva. Quiero agradecer al socio del Ateneo Mercantil de Valencia su nivel de implicación en las pasadas elecciones: me gustó ver cómo se volcó para expresar su opinión en una votación que ha sido la más multitudinaria de la historia.

Cerca de 2.000 socios depositaron su voto en la urna. Tras las pasadas elecciones del 27 de febrero y según lo dispuesto en nuestros estatutos, comparezco ante esta Asamblea para solicitar su confianza conforme a los resultados obtenidos.

Permítanme que, en este momento, mi primer pensamiento sea para los casi 4.000 socios a los que representamos. Ellos son los que han traído a mi Candidatura al completo hasta aquí. Y a ellos, a todos ellos, me debo a partir de ahora.

Quiero dar las gracias a todos los socios, a los que depositaron su confianza en mí y a los que no. Me debo a todos ellos. Y queremos pedirles disculpas a todos por el ajetreo de las pasadas fiestas josefinas.

Somos una institución de Utilidad Pública desde hace 47 años y nos debemos a la sociedad valenciana. Estas semanas han convivido nuestros socios, sus familiares y amigos del Ateneo Mercantil.

Nuestro Ateneo va a seguir con paso firme el camino por el que estamos avanzando en los últimos años para ser la Entidad Cívica más importante de Valencia. No nos vamos a detener por nada y ante nadie.

Nuestra convivencia se debe construir con la cultura y debe ser fiel a lo que representamos en la sociedad. El destino del Ateneo no debe ser la desunión, no todo vale para dirigir esta casa, tenemos que dar valor a lo que somos y ser conscientes que somos el espejo para otras muchas instituciones en Valencia y en España.

Debemos sentirnos orgullosos de todo lo que tenemos: de nuestro patrimonio artístico, cultural, intelectual y también humano. Estamos orgullosos de nuestra solidaridad con la sociedad civil, de nuestras manos tendidas a las instituciones públicas y mercantiles, como también de nuestros jóvenes creadores y de nuestros socios. Todos vosotros sois nuestra mayor riqueza. Quiero remarcar que el lenguaje que usará la nueva Junta Directiva que encabezo será el del diálogo y el del encuentro.

Nuestra institución social, cultural y mercantil, sigue estando más viva que nunca cuando lleva 138 años al servicio de la sociedad civil valenciana. Nuestra fuerza sigue siendo la del socio, ya que seguimos siendo una de las instituciones con mayor número de socios y eso nos complace enormemente. Trabajar a diario por los casi 4.000 socios nos hace ser mejores.

No sólo seguimos presidiendo a los Ateneos de España, sino que somos la institución ateneísta con la mayor relevancia y presencia en redes sociales de todo el país. Nuestra ambición por crecer nos hace sacar esa vitalidad y ese carácter para colocar y proyectar a nuestro Ateneo Mercantil a la vanguardia. Nos alegra que los socios, cada vez más participen en el día a día de nuestra institución, proponiendo iniciativas, siguiendo las distintas propuestas culturales que se han celebrado.

Sois nuestro mayor patrimonio y os vamos a seguir cuidado como os merecéis. Sois el motivo por el que esta Junta Directiva va a trabajar muy duro y se esforzará a diario. El Ateneo Mercantil va a seguir encauzando muchas de las propuestas culturales, mercantiles y sociales de la ciudad de Valencia como ha ocurrido desde hace más de un siglo.

Vamos a contar siempre con nuestro socio como les prometimos en las elecciones, vamos a trabajar por y para todos ellos.

Además, seguimos arrojando a los más veteranos, ya que los mayores de 80 años con 20 años de antigüedad como socios del Ateneo quedaron exentos de pagar cuotas tras la victoria electoral de mi Candidatura. Por lo que ya son 74 los socios que se benefician de nuestras iniciativas.

Pero también miramos al futuro y por eso la presencia de socios jóvenes debe garantizar el presente y el futuro de nuestro querido Ateneo Mercantil. Nuestros jóvenes empresarios y emprendedores que se van a beneficiar de nuestros nuevos acuerdos y convenios con la Cámara de Comercio. Y es que somos una Entidad Mercantil y como tal nos comportamos.

Además, no debemos olvidar nunca lo que ha supuesto el Ateneo en la vida de la sociedad valenciana, por eso debemos seguir siendo el altavoz de las principales demandas y necesidades de los ciudadanos, pero también de esas ideas innovadoras que siempre ha abanderado esta casa desde finales del siglo XIX. Ese legado histórico es el que debe impulsarnos en los próximos años para seguir mostrando los firmes valores que esta institución ha entregado a Valencia.

Tras este preámbulo, me gustaría hacer un breve pero intenso repaso a las principales actuaciones que tuvieron lugar en nuestra entidad durante el pasado año.

La cada vez más amplia propuesta cultural y formativa, así como la participación de cada vez mejores contertulios, especialistas en sus materias llegados de las mejores universidades, han provocado que cada vez exista una mayor demanda en nuestras tertulias y mesas redondas. Hay que destacar la colaboración con la Universidad de Valencia, la Universidad Católica y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Muchas personas externas a nuestra institución están interesadas en formar parte de la familia ateneísta, personas que buscan saciar su hambre de cultura, de ocio y también de amistad en nuestra institución.

No existe ninguna entidad o asociación no deportiva en Valencia, que cuente con tantos socios ni una demanda ciudadana tan elevada como la que tiene el Ateneo Mercantil. Y esto es una señal inequívoca de que avanzamos por el buen camino. El Ateneo está de moda y cada año que pasa lo está más.

Una de nuestras obsesiones y donde estamos poniendo todo nuestro empeño es en demostrar que queremos ser una institución joven, que propone futuro para los jóvenes. Cada vez son más los contenidos, las actividades y las propuestas mercantiles y culturales dirigidas a ellos. Hemos conseguido aunar juventud y emprendimiento bajo nuestro sello mercantil. Crear, emprender, activar, desarrollar... son los pilares de nuestro Ateneo Club de Innovación y Empresa.

Por cierto, un club que sigue siendo un motor indiscutible para los emprendedores y los jóvenes empresarios valencianos. Cada vez son más los alumnos que se incorporan a nuestros cursos y que encuentran a través del Ateneo las respuestas necesarias para proyectar una idea o un negocio futuro.

Las propuestas creativas y renovadoras que salen de nuestras aulas han provocado la incorporación de nuevos públicos, pero también ha llamado la atención de las principales asociaciones y redes empresariales de nuestra ciudad. Empresas locales, nacionales e incluso multinacionales quieren estar conectadas de alguna manera con el Ateneo Mercantil de Valencia. Lo mercantil encierra todo el pasado y todo el futuro de nuestra institución. Las vivencias de las generaciones pasadas, las ambiciones de futuro de nuestros jóvenes. Esta razón, y no otra, justifica el principio de excepción mercantil que defenderé a rajatabla.

Otro de los pilares en los que hemos puesto un especial énfasis es en la comunicación. Sabemos que estamos en la sociedad de la información y como tal nos hemos propuesto cubrir las necesidades de nuestros socios. Seguimos enviando de manera quincenal un boletín informativo en donde se destacan eventos culturales, viajes e información de interés, así como diversas ventajas para los socios. Con el servicio de cartelería y de información hemos querido ser más eficaces. Y nuestro producto estrella, la revista Ateneo, que sigue teniendo una enorme acogida. Un producto de enorme calidad que integra historia y actualidad, que acerca a nuestras casas todo lo que hacemos en nuestra casa.

Nuestra revista se complementa a la perfección, con la llegada hasta nuestros hogares del Canal de Youtube. Diariamente llevamos hasta las casas de nuestros socios todas las tertulias, charlas y mesas redondas que se realizan en el Ateneo Mercantil.

Las redes sociales no se quedan atrás. En este 2016 hemos intensificado la difusión por nuestros diferentes canales. Facebook sigue siendo la red social que más gusta, tenemos casi 6.000 seguidores que disfrutan de nuestras novedosas emisiones en directo. En Twitter rozamos los 2.000 seguidores e Instagram goza, ya de una gran demanda de los más jóvenes. Además, se continúa la difusión de nuestros contenidos culturales gracias a un novedoso servicio de WhatsApp que ya están copiando las grandes empresas de comunicación de nuestro país. Hoy somos casi 1.000 usuarios.

Seguimos siendo proactivos en Bussi, el canal de información que podéis consultar en los autobuses de la EMT en la ciudad de Valencia. Un acuerdo que se renovó, ya que muchos de ustedes son usuarios del transporte público.

En materia de cultura, seguimos impulsando el Salón de Otoño. Por cuarta vez, nuestro Salón Noble ha acogido nuestro célebre certamen de pintura. Ya son 47 ediciones las celebradas y está muy cerca de cumplir el medio centenar de concursos. También tuvo lugar la cuarta edición del concurso de fotografía 9 de octubre 'Carlos Tonda', donde contribuimos a la visibilidad de las tradiciones y costumbres valencianas. Participaron más de 50 personas llegadas de diversas poblaciones de la Comunidad Valenciana y la calidad de las fotografías fue incuestionable.

Y cómo no, debemos mencionar la gran acogida de la tercera edición del Aula Cultural Ateneo. Una iniciativa formativa que engrandece nuestra propuesta cultural y que deja un balance positivo a todos los niveles, inclusive el económico.

Seguimos programando conferencias y tertulias que abarcan temáticas diferentes y atractivas para los socios: temas de índole social con los foros Sensus Communis, Impulsa Valencia y Ateneo Ideas. También tertulias históricas o grandes ciclos que muestran la diversidad de nuestra ciudad y de nuestras señas de identidad. Los clubes del Ateneo siguen estando más vivos que nunca: los Clubes de Lectura o el Cine Club, entre otros.

Además, vamos a continuar celebrando los conciertos gratuitos de los domingos que siguen teniendo un gran seguimiento por un público que aprecia la gran acústica de nuestro Salón de Actos. Y no me quiero olvidar de la Tertulia Taurina, que en homenaje a D. Enrique Mora, que recibió la máxima distinción ateneísta el pasado año, ha puesto su nombre al Premio Distinción que recibió Andrés Roca Rey.

Por cierto, como curiosidad noticia que recogieron los telediarios de Perú, Colombia y México, gracias a las imágenes que nos solicitaron. Nuestra tertulia taurina sigue con fuerza y firmeza en nuestra institución.

En este 2016 otro de los productos estrella han sido las visitas culturales que siguen siendo gratuitos o a bajo coste, que cada vez son más productivas, variadas y que están siendo muy seguidas por nuestros socios.

Así como los viajes que el Ateneo pone a disposición del socio gracias a varias agencias externas. La perfecta organización hace que cada vez más socios quieran participar en estas excursiones culturales, que aproximan el Ateneo Mercantil, a nuestro entorno.

Gracias a esta Junta Directiva y al interés de los propios socios, la cultura está permanentemente presente en nuestro Ateneo, haciendo las delicias de los amantes de la música, la poesía, la historia, la fotografía, el teatro, lectura, o la pintura. En el Ateneo Mercantil amamos la cultura y como tal, la abrazamos, la queremos.

Por supuesto, las fiestas sociales siguen vertebrando esta institución: las cenas de Navidad, Sant Donís, la de San Juan, la Feria de Abril, y, por tercera vez, la Cena de Gala Fallera en honor a la Reina del Ateneo 2017, la Srta. Ana Rubio Alfonso y su Corte de Honor. Un reinado que desde su exaltación hasta la cremà de la falla municipal fue de un comportamiento exquisito.

Por cierto, una semana fallera en la que se ganó en funcionalidad y en seguridad. Se intensificó la seguridad en todas sus plantas, sino que se dotó al socio por primera vez en la historia de un Centro de Asistencia Sanitaria en la primera planta en donde se atendió a una docena de socios estas fiestas que llegaron lipotimias, bajadas de tensión y otros problemas médicos. El confort del socio es nuestra mayor preocupación.

Nuestra Gala de Navidad, en donde se homenajeó y se premió la mejor felicitación navideña hecha por los más pequeños, y donde reconocimos la trayectoria periodística de un excelente profesional como D. Enrique Martín Colomina, Director Regional Onda Cero y de ATRES Media de la Comunitat Valenciana.

Las áreas recreativas siguen dinamizando nuestro día a día y por eso seguimos haciendo mejoras constantes en los salones de juegos, así como en nuestra casa. Se ha instalado una nueva iluminación por leds en todo el edificio que ha adaptado la luz a la legislación vigente y ha permitido también un importante ahorro.

Y es que se han hecho importantes mejoras en el edificio en todas las plantas: se reparó el techo y el forjado de la primera planta, las barandillas acristaladas de seguridad del restaurante y en la séptima planta, el cierre de seguridad y aislamiento en la escalera del hall del sexto o la sustitución de los ventanales de la cocina y las bombas de agua de los pozos.

Agradezco a todos los socios que participan y a los que se implican para que las ligas y los distintos torneos de juego sean una realidad.

Nuestras Ligas y Torneros de Dominó, Canasta, Bridge, Mus, Manilla, Truc, Parchís y Ajedrez son una realidad gracias al trabajo incansable y desinteresado de algunos de nuestros socios. No me quiero olvidar del enorme impulso del Club de Billar, que son el tercer mejor club de España en estos momentos gracias a su esfuerzo y tesón.

El socio del Ateneo Mercantil puede elegir hoy en día entre un amplísimo abanico de actividades lúdicas, jornadas, cursos y talleres formativos, impulsadas por las diferentes comisiones del Ateneo. Los bailes de Salón, el Club de Gastronomía, las clases de Pintura, nuestros concursos de Relato Corto, el certamen de Poesía.

Dentro de nuestro impulso a la programación cultural hay que destacar la Cátedra Ateneo, nuestros talleres formativos y las exposiciones formativas.

No me quiero olvidar de nuestros tres primeros galardonados en la I edición de los Premios Ateneo Mercantil de Valencia – Sociedad Civil: D. Leopoldo López, D. Juan Manuel Revuelta y D. José María Benlloch.

También nuestra institución ha recibido importantes premios este pasado ejercicio como el VIII Premio Monforte por nuestra implicación y defensa de la cultura valenciana y de las Fallas, dos premios solidarios como el Galardón 'Empresa con Corazón' y el 'Premio Post-It' o la distinción que Las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil nos otorgó hace unas semanas con el Bunyol d'Or de la Falla Militar.

Igualmente me gustaría destacar el hito conseguido por el Ateneo Mercantil, que por primera vez pudo desfilar en la Ofrenda como Entidad Cívica, una demanda de muchos años y que se ha conseguido gracias a nuestro empeño.

He tenido el placer de coincidir con numerosas personalidades en nuestra casa. El presidente de la Generalitat, D. Ximo Puig, el alcalde de Valencia, D. Joan Ribó, el Cardenal Arzobispo de Valencia, D. Antonio Cañizares, el ex Ministro del Interior, Federico Mayor Oreja, entre otros muchos, todos ellos destacaron la solemnidad de nuestra institución y nuestra labor social. Tenemos una joya que debemos poner en valor entre todos.

Amigas y amigos, éste es el Ateneo al que dedico mi vida. Estamos en muy buenas manos, tenemos un gran equipo de profesionales a quienes agradezco su compromiso. He querido reflejar lo más destacado en un año de nuevo apasionante en la materialización de deseos. Sin vosotros los ateneístas, nada hubiera sido posible.

Pero no quiero dejar pasar la ocasión, antes de despedirme, de dar las gracias a la Junta Directiva del Ateneo por su implicación en este último año, darles las gracias por su perseverancia por querer mejorar nuestra institución.

Y también a todos y cada uno de los empleados del Ateneo Mercantil, que nos hacen mucho más fácil la vida a cada uno de nosotros. A los socios, a los directivos y a mí. Todos ellos con personas que se desviven por esta casa, que tienen una absoluta dedicación al Ateneo, que hacen horas y horas de manera desinteresada para que todo salga bien. Sé muy bien, lo bien que trabajan, lo funcionales y lo accesibles que son, pero una de las cosas más importante que tienen es que humanamente son de '10'.

Gracias a todos por acompañarme y muy buenas tardes”.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas deberán de presentarse, por escrito, en la Secretaría de la entidad, al menos con 48 horas de antelación al inicio de la Asamblea.

La Sra. Presidenta hace constar que se han recibido dos peticiones para realizar preguntas en la Asamblea, dentro del plazo que se determina en el Orden del Día.

* Interviene Don Rafael Roig García, socio número 33.884, preguntando por la continuidad de las proyecciones de ópera

También expone que se ha suspendido una conferencia programada por un grupo político y una presentación literaria del Sr. Renart, que fue suspendida en dos ocasiones, por lo que se vio perjudicado al haber suspendido otros compromisos para asistir a dicha presentación y al final, a la tercera programación, se hizo, aunque en otro local.

Le responde el Secretario General indicándole se está estudiando una propuesta de la Royal Opera House.

En cuanto a la suspensión de la presentación de literaria a que se refiere, fue decisión del Sr. Renart y sobre del cambio de local de un acto programado, está condicionado a las necesidades de agenda.

Con respecto a la petición de un grupo político, el criterio que se mantiene por la entidad, es autorizar solo a los partidos políticos con representación parlamentaria.

- * Interviene Don Vicente Saval, socio número 32.117, preguntando si el socio que recogía firmas en la pasada campaña electoral pertenece a la fundación Francisco Franco.

También pregunta hasta cuándo tiene que soportar insolencia por parte de algún empleado de la entidad.

Le responde el Secretario General, sobre la primera pregunta, que desconocen el nombre del socio referido, pero que cualquier socio puede tener la confesionalidad o ideología que desee.

Sobre la segunda pregunta, le indica que, como jefe del personal, queda a su disposición para que pueda notificarle cualquier queja puntual y solucionarla.

- * Interviene la Sra. Presidenta indicando que se han recibido, fuera de plazo, cuatro peticiones de intervención que se van a atender, pero sin derecho a réplica.

Primero un escrito dirigido por los socios Doña Carmen Martorell, Don Juan Renart, Don Claudio Chaqués, Don Juan Luis Navarro, Doña Asunción Pérez, Doña María Vicenta Abad, Don Silvestre Senent, Doña Carmen Gimeno, Don Arturo Sanz, Doña Adela Naval, Doña Amparo Vila y Doña M^a Dolores Ibáñez, que, aunque solo viene firmada por un integrante del grupo, no teniendo documento de representación del colectivo.

Pregunta 1 - Coste anual para el Ateneo del Gerente. Incluyendo tanto el sueldo, así como los gastos abonados a otras administraciones y gratificaciones durante el año 2016. ¿Es posible un coste aproximado de 69.608 euros?

Le responde el Secretario General indicando que, aproximadamente.

Pregunta 2 - Coste anual de los tres periodistas que facturan al Ateneo por la comunicación interna, comunicación externa y dirección de la Revista. ¿Es posible un coste aproximado de 34.840 euros?

Le responde el Secretario General indicando que solo hay dos periodistas, autónomos, contratados a media jornada, y que cobran entre los dos, aproximadamente, 25.000 euros.

Pregunta 3 - Coste anual de la publicidad en Bus, Bodas Net, Valencia Plaza, Radio 4G ¿Es posible un coste aproximado de 13.150 euros?

Le responde el Secretario General indicando que el coste aproximado es de 9.500 euros.

Pregunta 4 - Los actos celebrados en el año 2015 fueron 1.255, con una media de 3,44 actos al día (según la Memoria 2015). Los actos celebrados en el año 2016 fueron 1.579, con una media de 4,33 actos al día (según la Memoria 2016).

La partida 740 de arrendamiento de locales y servicios (según Memoria), en 2015: 269.208,88 euros y en 2016: 268.672,38 euros.

La partida 701 de aportaciones al mantenimiento del patrimonio cultural, recoge las colaboraciones por utilización de locales y las donaciones ingresadas para contribuir a los fines socioculturales de la entidad. Año 2015: 89.155,94 euros y en 2016: 133.517,38 euros.

Si el arrendamiento de locales ha disminuido en 536,50 euros, y con tantos actos solo hemos recaudado 44.361,44 euros más, en el año 2016, por utilización de salones, con el consiguiente deterioro de las instalaciones, gastos de publicidad, incorporación de un gerente y tres periodistas e incremento de la plantilla de conserjes y limpiadoras. ¿consideramos todo esto una buena gestión?

Le responde el Secretario General, mostrando un gráfico donde se reflejan los ingresos por locales, en los años 2011, 2012 y 2013, cuando no teníamos gerente, los ingresos no superaban los 50.000 euros, pasando a los 155.000 euros del año 2016.

Si se han triplicado los ingresos y se ha obtenido un superávit de 94.450,79 euros ¿es esa una mala gestión?

* La Sra. Presidenta concede la palabra Don Francisco Roger García, socio número 33.356.

El referido socio toma la palabra agradeciendo que se permita su intervención, aunque no la haya solicitado en el plazo establecido en la convocatoria de la Asamblea.

Desea resaltar la labor que vienen desempeñando los empleados de la entidad y cuya profesionalidad asegura el éxito del Ateneo Mercantil. Ha sido conocedor de críticas y rumores que se venían escuchando últimamente, por personas como D. Silvestre Senent, que a su pregunta de cuántas veces había venido al Ateneo en el último año, reconoció que ninguna.

Indica que él si viene de forma frecuente y escucha a los empleados de la entidad, viendo el malestar reinante por críticas infundadas.

Pide que conste en acta el reconocimiento a todos los empleados y autónomos por su buena labor profesional.

* La Sra. Presidenta concede la palabra Don Luis García Álvarez, socio número 34.597.

El referido socio toma la palabra indicando que han visto un espectáculo bochornoso con unas acusaciones por parte de la candidatura opositora en las pasadas elecciones, vertidas en medios de comunicación, queriendo convertir la prensa en juzgados y a los periodistas en fiscales y abogados, dando una imagen lamentable e irreal de la entidad.

Todas las acusaciones que él pudo leer, ha quedado demostrada su falsedad, pues los datos económicos presentados y revisados por una auditoría externa, que espera no se cuestione. Leyó en la prensa que eran “datos gloriosos y cantos al sol”.

Manifiesta que ha conocido que la candidata a presidenta, D^a. Carmen Martorell, fue dada de baja, como socia, en dos ocasiones y pide que se cree un código ético para los componentes de la junta directiva de la entidad y de cuantos socios se presenten a un cargo en la misma, para evitar una mala imagen y desprestigio de la entidad.

Indica respecto a la petición de otro socio de eliminar las cámaras internas, que estas son igual de importantes, para comprobar cualquier incidente en las dependencias, como la acusación de la candidatura de D^a. Carmen Martorell de que un socio había sustraído periódicos donde figuraban anuncios de su candidatura.

Por último, y ante las críticas por apoyar la directiva a la sociedad civil valenciana, cediendo algunas instalaciones, expresa que, por acuerdo del Consejo de Ministros, el Ateneo Mercantil de Valencia fue declarado de Utilidad Pública, en 1970, y no entiende algunas críticas manifestadas.

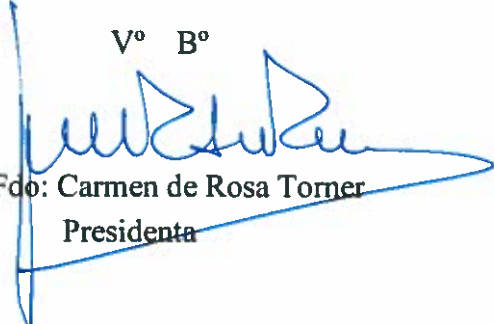
* La Sra. Presidenta concede la palabra Don Vicente Campos Vicent, socio número 34.395.

Comenta que, siendo de los socios más jóvenes, se siente orgulloso de pertenecer al Ateneo Mercantil.

Hace referencia una información aparecida en la prensa y televisión nacional, sobre la situación grave del Ateneo de Madrid con unos resultados que parecen hacer inviable su continuidad, fruto de una mala gestión, con una cuota superior a la nuestra.

Expresa su extrañeza por haberse cuestionado la gestión económica de la junta directiva, cuando los resultados proporcionados, auditados interna y externamente, han sido muy importantes y deseando expresar públicamente su felicitación.

No teniendo más asuntos que tratar, agradeciendo la asistencia de los socios a esta Asamblea General Ordinaria, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintinueve minutos del día citado al comienzo, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V^o B^o

Fdo: Carmen de Rosa Torner
Presidenta



El Secretario


Fdo: Horacio Jiménez Calisalvo
Secretario General